REUNIÓN

INFORMATIVA

LEY ORGÁNICA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA (L.O.M.C.E.)

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- Su finalidad es obtener una cultura básica

- Se organiza en dos ciclos:
  - Primer ciclo: 1º, 2º y 3º E.S.O.
  - Segundo ciclo: 4º E.S.O.

- Prueba conocimientos al finalizar la etapa

PRIMER CICLO DE E.S.O.

- Comprende los tres primeros cursos de la etapa educativa.
- En cada curso se imparten materias troncales, específicas obligatorias, de libre configuración autonómica y específicas opcionales.
- Se promociona aprobando todas las asignaturas cursadas o con un máximo de dos asignaturas pendientes (siempre que no sean Lengua y Matemáticas)
- En tercer curso se elegirá entre matemáticas académicas y matemáticas aplicadas.

PRIMER CICLO DE E.S.O.

ASIGNATURAS			
	1º ESO	**2ºESO**	**3º ESO**
TRONCALES	Biología y Geología Geografía e Historia Lengua Castellana y Literatura Inglés Matemáticas	Física y Química Geografía e Historia Lengua Castellana y Literatura Inglés Matemáticas	Biología y Geología Física y Química Geografía e Historia Lengua Castellana y Literatura Inglés Matemáticas * (Acad./aplic.)
ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	Educación Física Religión / Valores Éticos Educación Plástica Visual y Audiovisual	Educación Física Religión / Valores Éticos Educación Plástica Visual y Audiovisual Música	Educación Física Religión / Valores Éticos Música
LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	Tecnología, Programación y Robótica	Tecnología, Programación y Robótica	Tecnología, Programación y Robótica
ESPECÍFICAS OPCIONALES/LIBRE CONF.AUTONÓMICA (a elegir una)	Francés Taller de Música Recuperación de Lengua Recuperación de Matemáticas	Francés Imagen y Comunicación Recuperación de Lengua Recuperación de Matemáticas	Francés Cultura Clásica Ampliación de Matemáticas Conjunto Instrumental Taller de Astronomía Nutrición y Dietéticas Taller de Cómic e Ilustración

SEGUNDO CICLO DE E.S.O.

4º E.S.O.

OPCIÓN ACADÉMICA
(orientada a bachillerato)

OPCIÓN APLICADA
(orientada a Formación profesional)

TRONCALES	**Geografía e Historia Lengua Castellana y Literatura Inglés Matemáticos orientadas enseñanzas académicas**	**Geografía e Historia Lengua Castellana y Literatura Inglés Matemáticos orientadas eneñanzas aplicadas**
TRONCALES DE OPCIÓN (elegir dos)	Biología y Geología Economía Física y Química Latín	**Tecnología (obligatoria de opción)** Ciencias aplicadas a la actividad profesional Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial
ESPECÍFICAS	Educación Física Religión o Valores Éticos	Educación Física Religión o Valores Éticos
ESPECÍFICAS OPCIONALES/ LIBRE CONFIG. AUTONÓMICA	Francés Tecnologías de la información y la comunicación Música Educación Plástica visual y Audiovisual Cultura Clásica Filosofía Artes Escénicas y Danza Cultura Científica	Francés Tecnologías de la información y la comunicación Música Educación Plástica visual y Audiovisual Cultura Clásica Filosofía Artes Escénicas y Danza Cultura Científica

1

CAMBIOS EN 3º ESO

- LOS ALUMNOS DEBEN ELEGIR ENTRE:

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A ENSEÑANZAS ACADÉMICAS

Va dirigida a los alumnos que quieran cursar enseñanzas de Bachillerato. Por tanto, iría encaminada hacia la realización de 4º ESO por la opción ACADÉMICA.

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A ENSEÑANZAS APLICADAS

Va dirigida a los alumnos que quieran cursar enseñanzas de Formación Profesional. Por tanto, iría encaminada hacia la realización de 4º ESO por la opción APLICADA.

NO SON VINCULANTES. SE PUEDE CAMBIAR EN 4º CURSO DE OPCIÓN ELEGIDA, PERO DIFICULTARÍA AL ALUMNO LA MATERIA DE MATEMÁTICAS AL TENER CONTENIDOS DISTINTOS.

PROMOCIÓN

- Promocionan de curso cuando superan todas las materias o tengan un máximo de dos materias suspensas (salvo que sean Lengua y Matemáticas)
- Las materias no superadas de un curso quedan pendientes y deben de matricularse de ellas en el curso siguiente

REPETICIÓN

- No promocionan los alumnos que tengan suspensas tres o más materias
- Podrá repetir una sola vez por curso y dos veces, como máximo, dentro de la etapa.
- Excepcionalmente, podrá repetirse una segunda vez 4º curso si no se ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

EVALUACIÓN FINAL DE E.S.O.

- Realización de una prueba al finalizar 4º ESO:
  A) Opción enseñanzas académicas (dará acceso a Bachillerato)
  B) Opción enseñanzas aplicadas (dará acceso a Formación Profesional)
- Se podrán presentar aquellos alumnos con todas las materias aprobadas o un máximo de dos que no sean Lengua y Matemáticas simultáneamente
- Podrán evaluarse de cualquiera de las dos opciones con independencia de la opción cursada en 4º o de las dos opciones en la misma convocatoria.

GRADUADO EN E.S.O.

- Para obtener el título es necesario superar la prueba final de ESO.
- La calificación final se obtendrá de la media de las calificaciones de las materias de ESO (con un peso del 70%) y de la nota obtenida en la evaluación final (peso del 30%)
- En el título debe hacerse constar la opción por la que se realizó la evaluación final de ESO
- Aquellos alumnos que no obtengan la titulación, recibirán una certificación oficial